



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

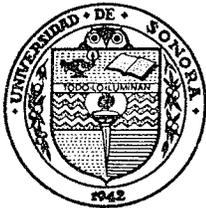
## COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

### **DICTAMEN DE LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS DEL H. COLEGIO ACADEMICO, EN RELACION AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2002.**

#### I. GENERALIDADES.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2002, que se somete a la consideración de éste H. Colegio Académico, se sustenta en los anteproyectos que las distintas unidades elaboraron en base a las directrices establecidas por la Institución, así como en las estimaciones y proyecciones que su administración ha realizado apeándose en su estructura a los objetivos y programas establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

Se observa que la integración presupuestal que se refleja en el documento analizado proyecta una orientación básica en el aspecto académico ya que un monto importante de lo programado se destina a elevar la calidad de los servicios y productos académicos lo que hace posible el mejoramiento continuo de la Institución y que le permiten enfrentarse a los grandes retos de su



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

crecimiento y posición de liderazgo en el sector de Educación Superior en el Estado de Sonora.

Aun cuando los egresos programables superan en \$6.731 (Millones de Pesos) a los ingresos programables, el resultado neto del ejercicio solo será negativo en \$.571497, debido al apoyo importante que se espera obtener con los ingresos no programables del orden de \$22.160 (Millones de Pesos).

### II. ANÁLISIS CUANTITATIVO:

Del total de los egresos programables por \$709.190 (Millones de Pesos), el 92% se destina a cubrir el capítulo de servicios personales (sueldos y prestaciones) y el 8% al gasto operativo.

El Gasto Operativo que contempla el Proyecto de Presupuesto para el año 2002 por \$55.989 (Millones de Pesos) representa un incremento general del 10% respecto al aprobado para el 2001.

La distribución por funciones del Presupuesto de Egresos 2002 es la siguiente: Docencia 35.6%, Investigación 7.3%, servicios a la comunidad 2.7%, apoyo académico 30.6%, apoyo administrativo 16.5%, conservación y mantenimiento 6.9% y entidades auxiliares 0.4%. En conjunto las funciones sustantivas concentran el 76.2% del total presupuestado y las funciones de apoyo como son la administración de la institución, operación y mantenimiento se apoyan con 23.8%.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

Es importante señalar que en el presente análisis se están considerando como parte integrante de los montos y porcentajes de distribución presupuestales algunas cambios importantes y en los cuales estuvieron involucrados los titulares de las diversas dependencias, así como, la Dirección de Planeación, Tesorería y las comisiones de los órganos colegiados.

Todas las dependencias administrativas y académicas recibirán al menos un 5% de incremento en su presupuesto operativo respecto al 2001. Con ello se garantiza que, según las estimaciones oficiales sobre la inflación, mantengan el mismo presupuesto en términos reales.

Tomando en cuenta una diversidad de factores como las solicitudes de las unidades académicas, el número de estudiantes, la naturales de sus funciones, el análisis del ejercicio presupuestario de los diversos fondos en los últimos tres años y los requerimientos de la nueva oferta educativa, 22 de ellas obtuvieron incrementos regularizables mayores al 5%, que van desde el 6.5% hasta el 40%. Además, de los elementos mencionados anteriormente se incluyen incrementos adicionales no regularizables a los departamentos de: Enfermería, DIPA, DIFUS, Economía, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Química y Metalurgia, Historia y Antropología, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social y Lenguas Extranjeras.

De las 23 dependencias de la administración central, 21 presentan un incremento del 5% en su presupuesto. Solo dos tienen incrementos mayores.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

### III. EJERCICIO PRESUPUESTAL:

Esta Comisión se manifiesta reiterativa en lo que concierne al Ejercicio, Disciplina y Control Presupuestal, en donde es importante señalar que la información que deben proporcionar a sus comunidades los directivos académicos de los departamentos y divisiones de las tres unidades regionales en cuanto al monto del presupuesto asignado, su distribución y el ejercicio del mismo, incluya para su conocimiento el inventario de políticas actualizado y las recomendaciones vigentes en el período de su aplicación.

De igual forma nos pronunciamos en el sentido de atender las peticiones de recursos adicionales solicitados por algunos departamentos, proponiendo que en la búsqueda de los mismos se involucren además de las instancias administrativas las unidades solicitantes y directamente beneficiadas.

Adicionalmente se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Agilizar los trámites para la adquisición de libros y revistas.
2. Continuar con los trabajos, ya iniciados, con el fin de contar a la mayor brevedad posible con el reglamento de ingresos propios.
3. Realizar reuniones trimestrales en las cuales las dependencias administrativas relacionadas con la planeación, control y ejercicio del presupuesto presenten a cada unidad regional un informe del ejercicio presupuestal asignado a cada unidad y con la integración de todos los fondos; tanto programables como no programables.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

4. La concentración en una sola instancia (Planeación) de los distintos presupuestos de la Institución (Ordinario, FOMES, Cuotas, Ingresos Propios, etc.), para apoyar la toma de decisiones orientada hacia la aplicación mas racional de los recursos.

### IV. DICTAMEN:

Con base en las consideraciones anteriores, la Comisión de Asuntos Presupuestarios, recomienda al pleno del H. Colegio Académico, tomar el siguiente :

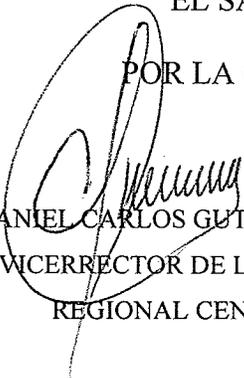
### ACUERDO

Turnar a la H. Junta Universitaria para su aprobación definitiva, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2002, de esta institución, incorporando las recomendaciones que se señalan en este documento.

A T E N T A M E N T E,

“EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA”

POR LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

  
DR. DANIEL CARLOS GUTIERREZ ROHAN.  
VICERRECTOR DE LA UNIDAD  
REGIONAL CENTRO

  
M.A. GUILLERMO ALFREDO PLATT LOPEZ

DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE  
LA UNIDAD REGIONAL CEN TO



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

# UNIVERSIDAD DE SONORA

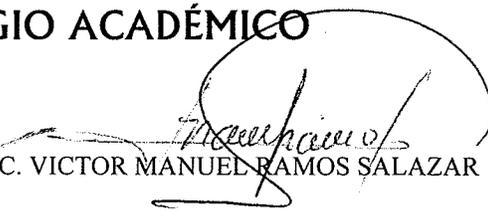
## COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

  
M.A. SUSANA PASTRANA CORRAL.

DIRECTORA DE LA DIVISION DE CIENCIAS

ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIDAD

REGIONAL NORTE.

  
M.C. VICTOR MANUEL RAMOS SALAZAR

DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS

E INGENIERIAS DE LA UNIDAD

REGIONAL SUR.

C. ALFONSO VALENCIA DELGADO

CONSEJERO PROPIETARIO DE LA

UNIDAD REGIONAL NORTE